



## Reforma judicial: Leyes reglamentarias se aprobarán la próxima semana en San Lázaro; buscan evitar violación al proceso legislativo

El Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, confirmó a los medios de comunicación, que las leyes reglamentarias de la reforma judicial que están en el Senado, se votarán en San Lázaro hasta la próxima semana.

Entrevistado previo a la sesión de este miércoles, detalló que se determinó seguir el trámite parlamentario ordinario, a fin de evitar querellas legales por violación al proceso legislativo.

“Vamos a seguir el trámite parlamentario ordinario, se turna comisión con los plazos establecidos en la ley en el Reglamento. Acabo de hablar con el compañero Noroña y me dice que la votarán mañana porque también ellos tienen que observar plazos, me dijo que la Comisión la aprobó esta madrugada y que por lo tanto tienen que esperar 24 horas, entonces es probable que la iniciativa llegue acá el día viernes.

Queremos respetar el proceso parlamentario y que nadie pueda decir algo sobre ese tema”, aseveró.

Al respecto, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, puntualizó que prevé que sea hasta el día lunes cuando la minuta se debata en comisiones al interior de la Cámara Baja.

“Vamos a esperar a que llegue aquí jueves o viernes y sesionar más o menos el lunes. Hoy



se integrarán las comisiones, incluida la de Justicia que es la que abordará este dictamen”, sentenció.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-judicial-leyes-reglamentarias-seaprobaran-la-proxima-semana-en-san-lazaro>